

abruma del Hospicio de Sal de esta Villa en el
presente año, y tambien otra q. dotada de las
mejores qualidades de especie la del ultimo tercio de
Contribucion General del año pasado ochocientos,
diez y nueve. En su virtud acordaron, fue la recau-
dacion de Sal conra al cargo de dho Sr. Mamma-
no, y la de dho tercio al cuidado del Sr. Alcalde Garcia,
bajo su total y unica responsabilidad de cada uno
en su respectivo ramo, Asi como se autoriza a este
mismo p. q. se entregue de todo el dinero, en g.
rentarse alcañudo Sr. Antonio José de Aranda en
sus cuentas pertenecientes a los Caudales, q. mane-
jó en dho su año, sobre las rentas q. le entre-
gare, y el ultimo tercio de las Plantas de Ma-
tor de la misa citada de diez y nueve; cuyos dos Señores
acceptaron en todo sus respectivos encargos. Con lo
q. se concluyó este Acuerdo, q. firmaron de dho
Señores los q. saben, de q. Certifico Enm. del últ. p.

Thomas Garcia

tu

Suplemento
José Lopez Cayula

Notif. on

En Acantarrilla y dho día yo el secretario de este
Ayuntamiento vice saber el Acuerdo antec. te
p. lo q. le toca, a Antonio Fuentes de esta Veindad,
el qual quedo entendido de q. Certifico

Lopez

